

¿QUE NOS PLANTEA EL CENTENARIO DEL 1ro. DE MAYO?

Cumplimos cien años del histórico 1ro. de Mayo. Ante esta efemérides ¿qué significa el 1ro. de Mayo no en 1886 sino a partir de 1986? ¿Se han cumplido las tareas proclamadas hace un siglo?

1886 significó la lucha por las ocho horas frente a la explotación de 14 y aun 16 horas de trabajo embrutecedor. También se produjo la macoya ideológico-jurídica contra la reacción obrera que buscaba hacer realidad sus derechos humanos y laborales.

En este siglo, no cabe la menor duda, se han logrado avances significativos en la legislación laboral, producto de mucha sangre y lucha obrera. Pero los intentos del capital y el estado capitalista para quitarles sus mordientes han sido constantes y exitosos. Desde la perspectiva de la organización obrera también ha habido muchas luces y sombras. Junto a sindicalistas clasistas, justicieros y emprendedores, nos topamos con un sindicalismo burocrático, partidista, economicista, agente de reclamos que se vende al mejor postor. El resultado ha sido un sindicalismo pusilánime y temeroso, aliado del poder. Es la repetición de los Caballeros del Trabajo (Knights of Labor).

En 1886 hubo confabulación entre el juez, fiscal y jurado para condenar a los "ocho de Chicago" por razones estrictamente jurídico-ideológicas. Con el proceso no se perseguía buscar la verdad y la justicia sino aniquilar un movimiento liberador. Hoy también hay confabulación contra los movimientos populares y críticos del mundo del trabajo: intervenciones, bandas armadas, expulsiones, presos... siguen existiendo. Las instituciones de seguridad del estado continúan provocando al trabajo y sus dirigentes, si éstos no están alineados con el sistema.

La lucha por las ocho horas no se ha completado. Hay necesidad de reducir las horas de trabajo por razones de salud, ocio creador y para permitir que más

gente trabaje. En la actualidad el trabajador ansía que se le concedan horas extras por la necesidad de "equilibrar" su presupuesto familiar. Y esto le sirve al sistema para evitar crear nuevos puestos de trabajo. El anteproyecto de Ley del Trabajo presentado por Caldera es en este sentido revelador.

La situación de desempleo, la carencia de estabilidad laboral, la ausencia de democracia, la falta de participación, el trabajo deshumanizante, la negación de derechos laborales, el comportamiento injusto de muchas inspectorías del trabajo y comisiones tripartitas, el partidismo de nuestras organizaciones obreras llaman a dar a este centenario un contenido programático de liberación laboral. La reciente Instrucción vaticana "Libertad Cristiana y Liberación" invita a un cambio en las relaciones laborales nacionales e internacionales y a dar su puesto prioritario al trabajo sobre el capital tal como lo había hecho precedentemente el Papa Juan Pablo II en su encíclica el Trabajo Humano y en su exhortación a los obreros de Ciudad Guayana.

No es tiempo de celebraciones épicas. La CTV y nuestro movimiento organizado no le han dado la categoría transcendental que ello amerita. ¿Será porque todavía el 1o. de Mayo no se ha "implantado" entre nosotros? O ¿será sólo porque prefieren celebrarse a sí mismos en su cincuentenario como central sindical?

El 1o. de Mayo de 1986 exige reformulación de las tareas del movimiento obrero y sindical: la salud y vida del trabajador, la relación entre el tiempo de trabajo y el ocio creador, la participación y gestión del trabajo, la formación y educación obrera, el empleo y la calidad de trabajo, la estructura y democracia sindicales, la relación del sindicalismo con los sistemas políticos y económicos...

Mientras cerca del 70 por ciento de la población no está sindicalizada, mientras casi el 50 por ciento de la población está desempleada, o subempleada, mientras las 2/3 partes de la población vive

en pobreza crítica, mientras son unos cogollitos quienes deciden de las acciones y luchas obreras, mientras el derecho de huelga y confrontación sigue cercenado, mientras la única esperanza para el trabajador son las horas extraordinarias, no podemos decir que el 1o. de Mayo tiene vigencia entre nosotros. Tiene razón la CTV para no darle sino una celebración formal. Mejor que no lo haga, como Estados Unidos.

JUAN LISCANO POR LA PAZ

Lo cortés no quita lo valiente. De Juan Liscano nos distancian muchas cosas en lo religioso y en lo político, pero "al pan, pan, y al vino, vino". Así como hay que reconocerle su labor en el rescate y la difusión de la cultura —tanto popular como "letrada"— de nuestro país, nos vemos también ahora obligados a felicitar y respaldar su posición frente al armamentismo nuclear. El Dr. Liscano ha subrayado que el problema nos concierne a todos los seres humanos nacidos y por nacer, sin distinción de absolutamente ningún tipo: es una cuestión de vida o muerte, grave y urgente, que nos amenaza a todos y a todos nos atañe. Hacerse los locos, por "antisovietismo" o por "anticapitalismo", sería simplemente suicida. Y es importante que lo diga un conocido y reconocido anticomunista de derecha. SIC hace años que lo dice, pero hay quienes creen el cuento de que quienes somos críticos de la opresión capitalista y de la dependencia frente a los E.U.A., automáticamente somos sospechosos de ser agentes de la KGB (aún cuando hace poco más de 20 años se nos acusaba de lo opuesto: de ser agentes de la CIA). Es bueno y digno de encomio que un intelectual anticomunista y de derecha, por demás respetado como Juan Liscano, eleve su voz en defensa de la vida y de la paz aún a riesgo de tener ahora que perder el tiempo —como nosotros desde hace años— tratando de demostrar que no por ello se ha pasado al otro bando. ¿Cuánto tardaremos los venezolanos en es-

cuchar a quienes, como Juan Liscano, tratan de hacernos ver que el dilema no es entre USA y la URSS, sino —en enorme medida en contra de ambas potencias— entre sobrevivir o suicidarnos colectivamente?

EL CONTRA

La intensa y apasionada campaña que el Presidente Ronald Reagan desatará en busca de quebrar las resistencias de las Cámaras a conceder 100 millones de dólares de ayuda a los "contras" de Nicaragua, le llevó a utilizar todos sus recursos histriónicos y oratorios. Así, no sólo asustó a sus compatriotas pintándoles con los más vivos colores que pudo encontrar en su vocabulario a las "hordas de latinoamericanos" presionando la frontera de Sur de los Estados Unidos, sino que asombró al mundo entero declarándose él mismo un "contra".

Desde luego, eso de que el Congreso de un país debata si se conceden o no conceden unos millones de dólares para una guerra que no ha declarado, viola todas las normas del derecho internacional... ¿qué pensaríamos si en las Cámaras de alguno de los países vecinos se discutiera públicamente una ayuda para un grupo como Bandera Roja u otro similar? Pero eso de que el Presidente de un país se declare miembro de un grupo armado de otro país debe ofender no sólo a cualquier persona honrada, sino hasta a los mismos "contras" que, suponemos, se considerarán a sí mismo como nicaragüenses y a los norteamericanos que, suponemos también, desean tener un Presidente norteamericano y solo norteamericano.

Encima, mucho nos tememos, al momento de escribir estas líneas, que el "contra" Reagan consiga sus 100 millones para matar... Tiene suficientes recursos "políticos" (componendas, pactos, concesiones condicionadas, etc.) para lograrlo. Con esos dineros sus camaradas seguirán matando, violando, torturando a civiles en Nicaragua. Y de paso conseguirá que el Acta de Contadora no pueda ser firmada, que ya se ha visto que es lo que pretende.

EL FIN DE UNA SANCION

Hace unos días fuimos sorprendidos con la noticia de que el Vaticano había suspendido, antes de que terminara el año, el silencio impuesto a Leonardo Boff. Para nosotros fue una buena noticia que nos llenó de alegría. Porque Leonardo es para nosotros un amigo y un hermano. Porque la noticia era un rotundo "mentís" a todos aquellos que pretendieron hacer pasar la sanción como una condena a toda la obra de Boff y hasta de toda la Teología de la Liberación. También, por qué no decirlo, por el buen nombre de la Iglesia a la que pertenecemos y a la que amamos... En un mundo que ha adquirido tanta conciencia sobre los derechos humanos —y eso es un signo de los tiempos— una tal sanción no era fácil de explicar...

El gesto del levantamiento de la sanción apenas unos días antes de que el plazo concluyera, tiene más que un valor real un valor de símbolo. Algo nos ha querido decir la Iglesia con esa actitud, algo significa, eso es claro; pero ¿qué nos dice, qué significa? Eso, quizás, no aparece tan claro.

Podría ser que la Iglesia es siempre misericordiosa. Es algo muy cristiano. Y frases como "prefiero caminar con toda la Iglesia que solo con mi teología", que había dicho Boff, son también tan cristianas, que merecían esa misericordia.

Podría ser también que la Iglesia hubiera querido reconocer lo injustificado de la sanción. No sería la primera vez que lo hace, como el caso de Miguel Cerulario durante el Concilio o el de Galileo más recientemente. La novedad en este caso estaría en que no se dejó pasar cuatro o más siglos para hacer ese reconocimiento. Y eso también es muy cristiano.

Podría ser también que se hubiera visto el mantener el silencio de Leonardo como incongruente con la publicación de un documento en el que se afirma que "es una noble tarea eclesial que corresponde al teólogo, ayudar a que la fe del pueblo de los pobres se exprese con claridad y se traduzca en vida, mediante la meditación en profundidad del plan de salvación, tal como se desarrolla en relación con la Virgen del Magníficat", como expresa la **Instrucción sobre libertad cristia-**

na y liberación, porque eso es lo que Boff, como los demás teólogos de la liberación vienen intentando hacer...

No podemos menos que felicitarnos de pertenecer a la Iglesia a la que pertenecen Leonardo Boff... y el Cardenal Ratzinger.

LA OTRA SEMANA SANTA

Este año en Venezuela se han celebrado, al menos, tres "semanas santas" diferentes. La primera es la de los temporadistas más o menos bonchones y la del gran operativo correspondiente. La segunda, la de los cristianos que acuden masivamente a los templos para participar en las celebraciones litúrgicas y en las procesiones, viacrucis y demás actos tradicionales. La tercera, la de los cristianos que, de muchas maneras y en muchas partes, celebran la Pascua del Señor en relación con la Pasión actual de los pobres y sus aspiraciones de Resurrección.

En la ciudad de Barquisimeto el documento de la Conferencia Episcopal sobre el problema del Desempleo fue recibido con particular interés, como algo que les tocaba muy de cerca, por los grupos cristianos de los diferentes barrios. Lo leyeron, lo estudiaron, lo meditaron... Por la solidaridad de Jesús con el pobre, vieron el caminar del desempleado como un verdadero viacrucis. Para acompañar al Nazareno en su dolor y a los desempleados en el suyo, decidieron organizar un Via Crucis.

El 22 de marzo pasado, una inmensa multitud de barquisimetanos, presididos por su Pastor, Mons. Tulio Manuel Chirivella, a lo largo de la Avenida Venezuela, recordó y recreó el camino de Jesús hacia el Calvario.

El acto, cuidado en su organización hasta en sus últimos detalles, impactó profundamente tanto a los participantes como a los que lo presenciaron. Cada estación había sido preparada por un grupo cristiano de un barrio distinto. Se partía del texto evangélico y del documento de los Obispos, brevemente comentado, para suscitar la oración. Luego,

las filas de antorchas que portaban en las manos los participantes, se ponían en marcha acompañados por los cantos devotamente entonados por todos. Al llegar a la catedral, que no bastó para cobijar a todos los participantes, el Arzobispo pronunció una fervorosa homilía e impartió la bendición.

Todavía hoy la gente comenta en Barquisimeto su Via Crucis como una nueva llamada de solidaridad hacia quienes no consiguen trabajo como expresión real de solidaridad con el Nazareno... Es que el Via Crucis de Barquisimeto fue la sentida expresión religiosa de ese compromiso social que, unos días más tarde, reclamaría de todos los cristianos el Documento de la Sagrada Congregación para la defensa de la Fe, "Libertad cristiana y Liberación".

SCHMIDT: DE POZO EN POZO

El caso Schmidt parece terminar, o al menos continuar exitosamente para los periodistas. Y otro tanto cabe decir del "affaire" Chaparro, aunque ha revestido menos publicidad. Nos solidarizamos con los dos periodistas y esperamos que puedan recuperar rápidamente su voz cantante y cierta tranquilidad hogareña.

Una y otra escaramuza jurídica han partido de causas distintas —presunto delito de ultraje contra un diputado en el primer caso y supuesto vilipendio contra la Corte Suprema en el segundo—, pero como siempre han desembocado en el tan cuestionado auto de detención, previo al sometimiento de juicio, para imponer el bozal a los periodistas.

Esta estrategia de atemorizar a los profesionales de la comunicación sigue manteniéndose en jaque la libertad de expresión y hoy no hay periodista valeroso que no haya sufrido sus consecuencias. Jorge Olavarría, Rafael Poleo, María Eugenia Díaz... y ahora Rubén Chaparro Rojas y Rodolfo Schmidt son unos cuantos nombres que nos vienen inmediatamente a la memoria sin revisar archivos y

sin mirar a banderías políticas.

Dejamos ahora de lado las consideraciones jurídicas de que en ocasiones la vida privada es de pública estimación o de que resulta un tanto gratuita la interpretación del artículo 182 del Código de Enjuiciamiento Criminal en favor del auto de detención antes de constatar los requisitos exigidos. Lo cierto es que con añagazas (secretismo militar, privacidad omnímoda e inmunidad absoluta, etc.) se pretende escamotear, en primer lugar, el fondo de problemas públicos que afectan gravemente a la ciudadanía, y después cobrar a los periodistas su denuncia en lugar de aclarar y sancionar los posibles delitos.

A Schmidt hoy se le están cobrando sus campañas contra el narcotráfico, el manguareo burocrático y últimamente la corrupción policial. El registro violatorio de su casa evidenció la hostilidad de los funcionarios de la Policía Técnica Judicial. No es necesario especular sobre el encompinamiento con el juez para verificar a quiénes favorece en último término la táctica del amedrentamiento.

Podrá estarse más o menos en desacuerdo con la agresividad informativa de Rodolfo, su anti-parabolismo con el gremio y el sindicato, su defensa de H. Zingg versus los piarros o su personalismo con el que abarrota las páginas de su periódico con su caso; pero lo que no se puede negar es que es un periodista vibrante y que asume en primera persona el riesgo de la denuncia valiente. Hablando de los pozos de la muerte, los intrínsecos sociales le han llevado a Rodolfo Schmidt al pozo del Junquito. De todos modos es preferible caer en el segundo pozo que en los primeros, sobre todo cuando no se sabe a qué profundidad pueden llegar éstos.